AlbercA, 5, 2007 Págs. 67-79

UN EDIFICIO ROMANO DE TABERNAS EN LORCA (SIGLOS I-V D.C.)

Manuel Pérez Asensio
Arqueólogo

Resumen

Desde septiembre del año 2001 a febrero del 2002 realizamos una excavación arqueológica de urgencia en un solar de la zona de La Alberca de la ciudad de Lorca. Su frente norte linda con la calle Carril de Caldereros, extendiéndose hacia el sur hasta la avenida Juan Carlos I. Además de excavar los niveles de época calcolítica e ibérica, documentamos parcialmente un edificio romano de tabernas que se extendía fuera de los límites de la parcela y bajo el citado Carril. El edificio se construyó a mediados del siglo I d.C. y fue utilizado al menos hasta el siglo V d.C.

1. EL CONTEXTO GEOGRÁFICO, URBANO Y ARQUEOLÓGICO

El lugar se encuentra cerca del curso del Guadalentín del cual dista tan sólo un centenar de metros. Geográficamente es una llanura aluvial que se extiende a occidente del río, cuyo régimen de crecida, con desbordamientos e inundaciones periódicas, ha aportado gran cantidad de limos. Estas condiciones en principio imponen una cierta inestabilidad, dificultando que históricamente se plantearan lugares de habitación estables. Sin embargo, es especialmente atractiva desde un punto de vista productivo ya que la fertilidad de los limos fue aprovechada para un cultivo intenso, la abundante vegetación de la ribera favoreció el pastoreo, mientras el barro y el agua son materias primas fundamentales para la alfarería y otras industrias como el vidrio.

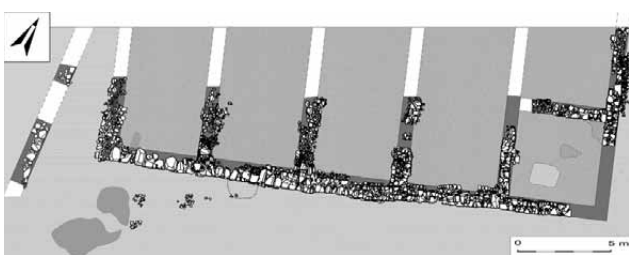

Dada su capacidad defensiva, el Cerro del Castillo y sus laderas siempre han debido ser el referente principal en la organización del poblamiento en Lorca desde

época prehistórica, pero las excavaciones arqueológicas de urgencia que se vienen realizando desde los años noventa extienden la geografía de los niveles calcolíticos e incluso neolíticos (MARTÍNEZ y PONCE, 2003) a esta zona perimetral, al centro histórico de Lorca.

Para el caso que nos ocupa es necesario subrayar que ya en la Protohistoria se consolidan alfarerías que, sin solución de continuidad, llegarán a época púnica. Así, se han exhumado las cámaras de combustión de varios hornos conocidos por su planta "en omega", datados entre el siglo VI a.C. y en la segunda mitad del III a.C. (MARTÍNEZ y PONCE, 2002b). En la propia intervención en el Carril de Caldereros pudimos documentar parcialmente dos de estos hornos, estructuras de habitación que podrían corresponder a dependencias del taller y una balsa para el tratamiento de la arcilla tras su extracción y antes del modelado en el torno. Estas instalaciones estaban en uso en torno a la primera mitad del siglo IV a.C.[1]

La conquista romana no parece que frenara las actividades de la zona, muy al contrario, el poblamiento romano ofrece un panorama de continuidad desde principios del II a.C. hasta el siglo IV d.C. Una excavación anterior a la nuestra en el mismo Carril de Caldereros documentó los niveles republicanos y permitió plantear la existencia de un *castrum* romano (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1997). Posteriores intervenciones continuaron exhumando el establecimiento republicano y comenzaron a aparecer las estructuras bajoimperiales (PONCE, 1998). Por fin, la excavación de la calle Eugenio Úbeda aportó una notable secuencia que abarcaba todo el intervalo entre la primera mitad del II a.C. hasta el siglo IV d.C., confirmando que los restos debían ponerse en relación con la *mansio* de Eliocroca mencionada en el *Itinerario de Antonino* (MARTÍNEZ y PONCE, 1999). Las excavaciones realizadas desde entonces han confirmado la importancia del asentamiento romano, hasta el momento documentado en torno a las calles de Carril de Caldereros, Eugenio Úbeda y Floridablanca, y la zona de La Alberca (MARTÍNEZ y PONCE, 2003; SÁNCHEZ y MEDINA, 2003; MARTÍNEZ ALCALDE, 2006).

2. EL EDIFICIO ALTOIMPERIAL (SIGLOS I-II D.C.)

La excavación abarcó un amplio solar que se extendía desde Carril de Caldereros atravesando toda la manzana hasta la avenida Juan Carlos I. Los restos se localizaron exclusivamente en el sector norte, junto al Carril, sin

[1] Agradecemos a José Miguel García Cano la identificación de una pieza de cerámica ática aparecida en el interior de la balsa.

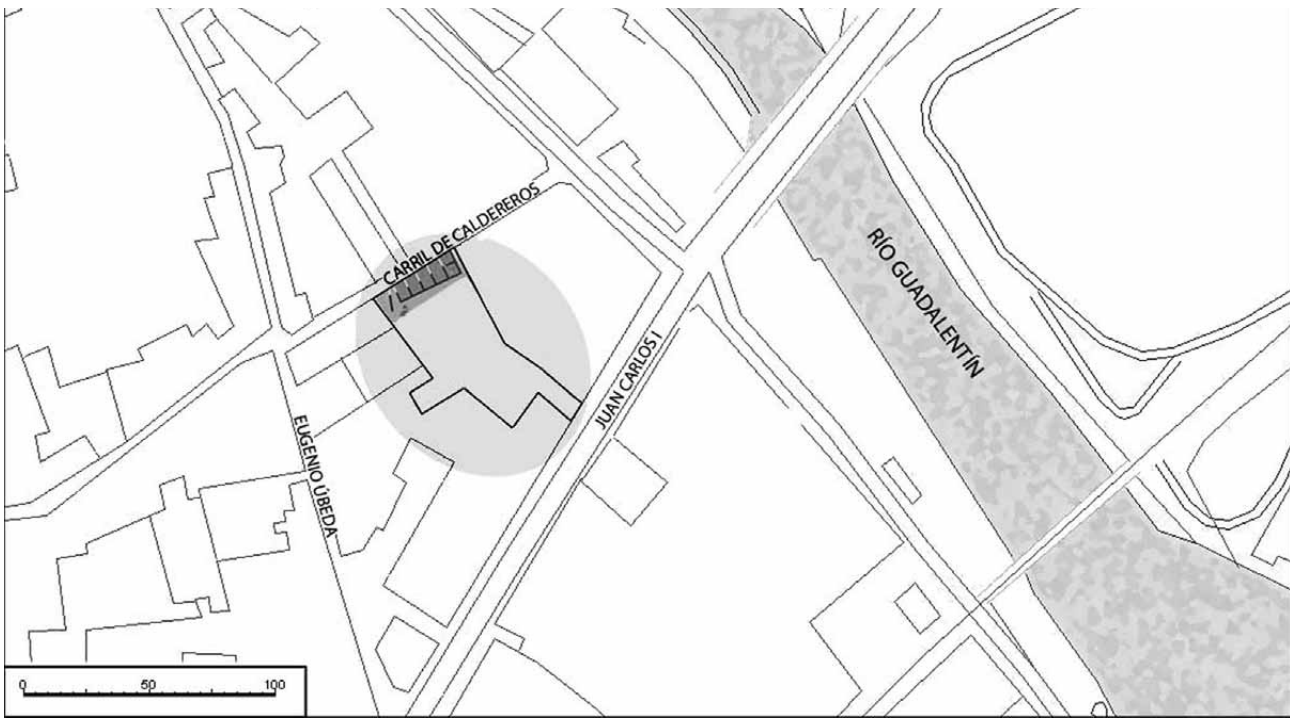

Figura 1. Situación de la excavación.

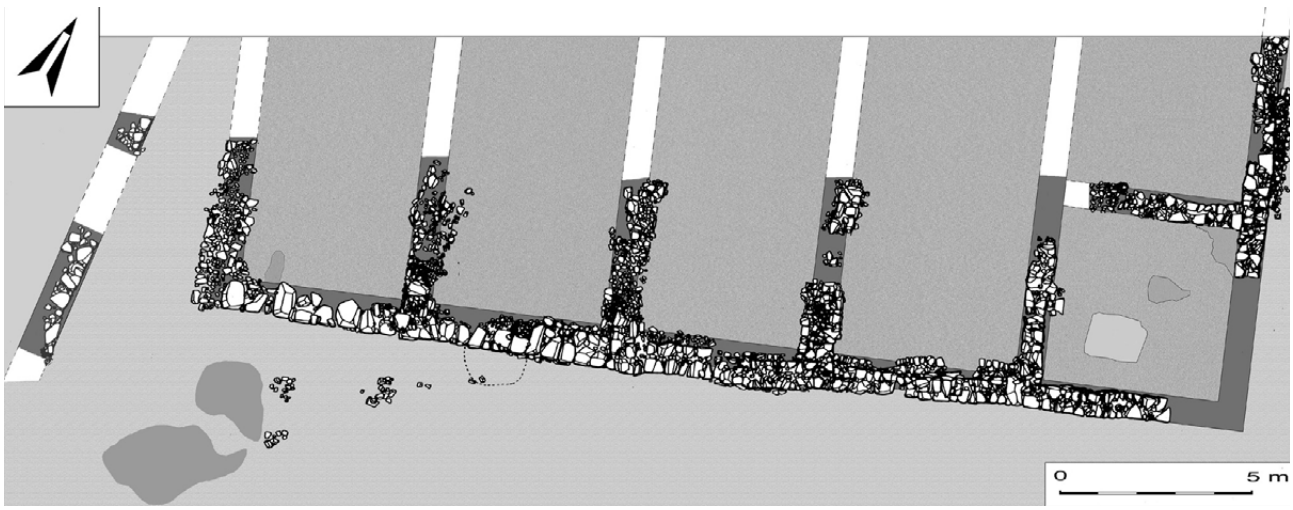

Figura 2. Edificio en el siglo I d.C.

que existieran estructuras romanas de ningún tipo en el resto de la parcela. Pudimos documentar parcialmente un edificio de planta rectangular de 27,5 m de largo y un mínimo de 10 m de ancho, con eje orientado en dirección norte-sur pero con algo de cadencia hacia el oeste. El espacio interior estaba compartimentado en cinco estancias con dimensiones que por sus cimientos calculamos entre 4,5 y 4,7 m de ancho. A cada una de las habitaciones, incomunicadas entre ellas, se accedería desde el norte. La situada en el extremo noreste fue dividida transversalmente por un tabique.

2.1. La construcción del edificio

La construcción del edificio responde a un proyecto único, según un planteamiento inicial de conformar un edificio de tabernas con una planta regularizada, existiendo una homogeneidad en los materiales y técnicas constructivas utilizadas. De hecho, el plan director de la obra incluye una proporcionalidad y una correspondencia con medidas estándares romanas empleadas en la organización del espacio.

Los muros perimetrales son de mampostería trabada con barro. Sus cimentaciones son una potente zanja de sección en "U" rellena con barro y piedras, sobre la que se extiende una superficie de cantos de más de 1 m de anchura que permitía el basamento del muro propiamente dicho, formado éste por grandes bloques pétreos. El alzado se construye con mampuestos de tamaño menor. El grosor de las paredes perimetrales resultantes varía entre 0,65 y 0,70 m. Los muros interiores se conservaban parcialmente y, aunque se levantaban sobre una cama de cantos, no tenían zanja de cimentación.

En cuanto al interior de las estancias, las obras realizadas en el siglo IV d.C. eliminaron casi por completo toda huella de uso. En dos tabernas hemos encontrado restos de pavimentos de cantos, estando mejor conservados en la situada en el extremo este que además tenía un hogar de forma rectangular de aproximadamente 1,5 por 1 m. Tampoco se conservaba revestimiento en las paredes, aunque algunos fragmentos de estuco pintado en rojo y amarillo encontrados en el entorno nos hacen suponer un acabado con alguna sencilla policromía.

Bajo el suelo de esta última taberna pudimos documentar los testimonios materiales de un rito propiciatorio en la construcción del edificio. Se trata de cuatro vasijas enterradas junto a los muros; tres jarritas enteras, una de ellas sellada con un tapón de arcilla y una olla de cocina. En el mismo contexto se encontró una moneda de Calígula acuñada en el año 37-38 d.C. que, dado su estado de conservación, sospechamos no circuló por muchos años. Estos ritos fundacionales son frecuentes en el mundo itálico, curiosamente en Luni, en la Liguria se encuentran igualmente bajo las tabernas (GAMBARO, 2002), en *Hispania* se han documentado ampliamente en los niveles republicanos de Valentia (MARÍN y RIBERA, 2002).

Sobre la fecha de construcción del edificio hemos cotejado varios datos y contextos que resultan coincidentes con la cronología aportada por la moneda del rito anterior. De la excavación de las cimentaciones obtuvimos materiales cerámicos de importación que aportan una cronología de mediados del siglo I d.C. La *terra sigillata* es itálica y sudgálica, en ningún caso africana y la aparición de estas últimas nos permite ase-

gurar una fecha posterior a la segunda década del siglo I d.C. Sin embargo, la abundancia de producciones itálicas parece redundar en la datación de primera mitad de este siglo. Las mismas características cabe apuntar al contexto bajo el nivel de pavimento de la taberna donde se halló el rito.

Tabla 1
Importaciones de *Terra Sigillata* del cimiento del muro sur del edificio (UE 3045)

Nº Inv.	Producción	Forma	Cronología
3045/0001	T.S. Itálica		Siglo I d.C.
3045/0002	T.S. Itálica	Halt. 2 o Halt. 8-Ritt. 5	Años 5 a.C.-40 d.C.
3045/0003	T.S. Itálica	Ritt. 9	Años 15-70 d.C.
3045/0004	T.S. Itálica	Ritt. 5	Años 5 a.C.-40 d.C.
3045/0005	T.S. Sudgálica	Drag. 29	Años 20-80 d.C.
3045/0006	T.S. Sudgálica	Drag. 27	Siglo I-II d.C.

Tabla 2
Importaciones de *Terra Sigillata* bajo el suelo de la taberna 5 (UE 3067)

Nº Inv.	Producción	Forma	Sello	Cronología
3067/0096	T.S. Itálica	Halt. 2		Años 5 a.C.-40 d.C.
3067/0097	T.S. Itálica	Halt.4		
3067/0098	T.S. Itálica	Halt. 4?	*C. Amvrivs*	
3067/0101	T.S. Sudgálica	Drag. 15/17		Años 40-80 d.C.
3067/0102	T.S. Sudgálica	Drag. 18		Siglo I-II d.C.
3067/0105	T.S. Sudgálica	Drag. 24/25		Años 15 d.C.-Inicios siglo II d.C.
3067/0106	T.S. Sudgálica	Drag. 27		Siglos I-II d.C.
3067/0112	T.S. Itálica			

Lámina 1. Balsa ibérica de tratamiento de arcillas.

Lámina 2. Vista general de las estancias 1-3.

2.2. TESTIMONIOS MUEBLES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN EL ALTO IMPERIO

Durante el siglo I y parte del II de nuestra Era el edificio debió cumplir el cometido comercial para el que fue construido. Fruto de esta actividad al exterior se generaron abundantes vertidos, sobre todo cerámicos. En general pudimos documentar una serie de deposiciones que destacan por contener abundante cerámica que podríamos denominar "fina", sobre todo del tipo *terra sigillata* de producción itálica y gálica con abundantes sellos y piezas decoradas, en menor proporción africanas y muy escasas las de producción hispánica. Junto a éstas aparecen otras producciones como paredes finas de la bética (sobre todo Mayet XXXVII, XXXVIII, aunque también XL, XLII) y de "cáscara de huevo"; una mayoría de lucernas de volutas (Dressel 9, 11 y 16) aunque también alguna de disco; formas de cocina africanas (Hayes 23A, 23B y 197) y en rojo-pompeyano (Luni 5), una pequeña asa vidriada en color melado verdoso, etc. Entre la denominada cerámica "común" hay jarras, *lebes, pelvis*, pequeños *catinii* (forma Vegas 20), ollas de cocina de pasta reductora de borde exvasado con ranura para tapadera o sin ella, cazuelas de borde biselado al interior, pequeños anforiscos, etc. Destacan por su escasa presencia las cerámicas de almacenaje, documentando algunos fragmentos de *dolia* y ánforas (Dressel 7-11, 20 y 28).

Lámina 3. Vista aérea de las estancias 2-4.

Entre el resto de materiales destacan los abundantes e interesantes vidrios en formas de mesa abiertas y cerradas. Se han recuperado muchos objetos de bronce de pequeño tamaño, como plaquitas (en algún caso con minúsculos orificios en su perímetro para ser cosidas a la vestimenta), segmentos tubulares (probablemente pertenecientes a broches) y al menos cuatro instrumentos que hemos considerado de uso médico. También abundantes clavos pequeños de hierro, un gancho probablemente destinado a ser anclado en la pared; abundantes fragmentos de pequeñas tiras de plomo; objetos de hueso tipo enmangues y una aguja para el pelo (clasificable en el tipo 3 de LÓPEZ FERRER, 1995); una figurilla de pasta vítrea de una deidad femenina en postura de parto y con posible origen púnico (CASTELO RUANO, 2001)[2]; fragmentos de huevo de avestruz, etc. En distintos contextos de la excavación también hemos encontrado testimonios materiales de actividades artesanales tales como escorias de hierro, de cobre y de vidrio.

En cuanto al monetario, en toda la excavación hemos podido recuperar 18 monedas fraccionarias. Al menos tres son de época republicana, estando dos de ellas partidas. De las altoimperiales tres son provinciales, dos de Cartagena y una de Elche; además hay un as y un sestercio acuñados ambos en Roma. El resto de monedas son ilegibles excepto dos del siglo IV: una *gloria exercitvs* y una *Fel. Temp. Reparatio*.

La actividad del edificio la prolongamos sin problemas hasta un momento de la primera mitad del siglo II d.C. Un vertedero de este momento (3003)

[2] Agradecemos a María Dolores Sánchez de Prado la identificación de esta figurilla así como su estudio sobre el material vítreo recuperado en la excavación.

contenía varias piezas casi completas de *terra sigillata* sudgálica y sobre todo de africana A (Lamboglia 1A y 1B, 2a y 4/36) junto con vasijas presumiblemente de producción local, destacando varios y completos cuencos con pitorro y asas horizontales, *lebes*, *pelvis*, *catinii,* fragmentos de *dolia* con grafitos (uno "SIICVV" y otro "ACII"), etc. Llamativo es el material óseo que lo acompañaba, exclusivamente cornamentas y las dos vértebras superiores (axis y atlas) de 23 bóvidos.

Respecto al interior de los espacios, poco podemos decir por las afecciones tardías que han restado casi la totalidad del registro arqueológico altoimperial. Sí señalamos que la estancia 5 sufrió una temprana reforma con la división de su interior en dos espacios por medio de un muro (3051). Bajo este tabique encontramos una concentrada deposición de materiales (3055) cuyas importaciones parecen reflejar un ambiente del siglo I d.C. en su segunda mitad.

3. LA REUTILIZACIÓN TARDÍA (SIGLOS IV-V D.C.)

No tenemos muchos datos para especificar lo sucedido entre finales del siglo II y el siglo III d.C., dado que no hemos detectado ninguna actividad constructiva ni contextos estratigráficos correspondientes a estas fechas (mezclados con otros materiales hemos clasificado algunos fragmentos cerámicos de *terra sigillata* africana C, correspondientes al siglo III d.C., uno de ellos forma Hayes 50). Sólo podemos suponer que en este período el edificio y sus estancias continuaron utilizándose sin variaciones sustanciales.

3.1. Utilización artesanal durante el siglo IV d.C.

Volvemos a contar con abundantes datos para el siglo IV que apuntan a que el edificio permanecía aún en pie. Fue entonces cuando se planteó una utilización distinta de la original y probablemente relacionada con la producción de cerámica.

Ocupando todo el interior de los espacios 2 y 4, pero circunscritos a los muros altoimperiales, se excavaron dos grandes contenedores de perfil hemisférico. Tienen una profundidad algo superior a 1 m con respecto a la base de los alzados de dichos muros, quedando el fondo a cota inferior que los cimientos de los muros perimetrales, que nunca llegaron a alterarse. Dentro del sótano de la estancia 4, formando su pared oeste, identificamos un muro y un contrafuerte de mampostería, y en el lado sur parte de lo que pudo ser otro muro. Estas estructuras las interpretamos como parte del apoyo de la cubierta que tendría el depósito, al igual que el orificio de sección rectangular que, ubicado en la parte central del fondo, albergaría un poste. El agujero de la estancia 2 no tenía ninguna estructura

Lámina 4. Detalle del cimiento y zócalo de muro perimetral.

Tabla 3
Composición de importaciones de vertido bajo tabique 3051

Nº Inv	Producción	Forma	Sello	Cronología
3055/0001	T.S. Itálica	Halt 15-Ritt 9		Año 15-70 d.C.
3055/0003	T.S. ¿Sudgálica?	Drag 24/25		Siglo I-Inicio II d.C.
3055/0004	T.S. Sudgálica	Drag 18		Siglo I-II d.C.
3055/0033	T.S. Sudgálica	Drag 24/25		Siglo I-Inicio II d.C.
3055/0034	T.S. Sudgálica	Drag 18	"PRIVATI"	Siglo I-II d.C.
3055/0035	T.S. Sudgálica	Drag 18	Ilegible	Siglo I-II d.C.
3055/0036	T.S. Sudgálica	Drag 15/17	Hoffman 114.4	Año 40-80 d.C.
3055/0037	T.S. Sudgálica		No conservado	

pétrea, pero fue amortizado por un gran derrumbe de piedras. En el interior de la estancia 3 también se practicaron dos agujeros de menores dimensiones y profundidad. La pared y el fondo de todos estos contenedores los encontramos cubiertos de una arcilla verdosa muy depurada[3]. Esta actividad la concretamos en pleno siglo IV d.C. gracias a un bronce con busto de Constantino del 330-335 d.C. que apareció incrustada dentro de la pared de arcilla del espacio 2.

3.2. La actividad en época visigoda (siglo V)

En primer lugar se amortizaron los silos de la fase anterior. El espacio 2 quedó relleno y sellado por una enorme deposición de piedras que, intencionado o no, deben provenir de la ruina de los muros perimetrales. En el espacio 4 se colmató el sótano con sedimento

3 Parecen ser restos de un depurado caolín destinado a la producción alfarera similar al que pudimos documentar para época ibérica en la balsa de decantación citada anteriormente.

Lámina 5. Alzado del muro perimetral.

extraído del entorno, por lo que presenta abundante material cerámico altoimperial; sin embargo, algunos fragmentos *terra sigillata* C y D, en concreto dos decorados (con motivos Hayes 23 A(i) y Hayes 44, datados en 325-375 d.C.) y una Hayes 67 (360-470 d.C.), junto con cerámicas comúnmente denominadas "toscas" y con paralelos en contextos de los siglos III y IV d.C., nos aportan el verdadero *post quem* para esta amortización.

Tras rellenar el sótano de la estancia 4, en la habitación se construyó un pequeño horno formado por una parrilla de piezas cerámicas de gran grosor, cubierta por una pequeña bóveda de arcilla rojiza endurecida por el calor. Un pequeño conducto excavado en la tierra conectaba la parrilla con hogar que encontramos cargado de huesos carbonizados de aceituna. Lo más probable es que nos encontremos ante una cocina, una estructura de tipo doméstico destinada a la transformación de alimentos. Relacionado con el nivel del horno apareció un conjunto de cerámicas "toscas", principalmente ollas similares a las aparecidas en Venta Ossete (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2002) acompañadas de cerámicas africanas como fuentes (Hayes 61 y 67) y formas de cocina (Hayes 23B y 181) que parecen marcarnos un momento de finales del siglo IV o ya pleno siglo V.

4. CONCLUSIONES

4.1. Las tabernas

Las tabernas de las ciudades romanas eran espacios típicos para ubicar comercios, bares, oficinas administrativas (MACDONALD, 1965), talleres, lugares de almacenaje e incluso viviendas (MAR, RUIZ DE ARBULO, 1993). Aunque en la literatura y en las fuentes legales los autores frecuentemente añaden un adjetivo para especificar su función denominándolas *argentariae, librariae*, etc., por sí solo el nombre de *taberna* sin apelativos suele tener un sentido de albergue (KLEBERG, 1957). Suelen situarse junto a las puertas de entrada a la ciudad, a lo largo de los viales principales y casi siempre en el frente de manzanas o *insulae* ocupadas por casas, edificios públicos como templos, baños, sedes gremiales, talleres artesanales, etc. (GIRRI, 1956). La ubicación de las tabernas en las ciudades revela su principal sentido comercial (MAC MAHON, 2006).

Una taberna romana era una sencilla habitación rectangular y abierta a una calle por una puerta de tablas característica. Suele tener una superficie variable entre 25 y 50 m², aunque lo más frecuente es que las de mayores dimensiones tuvieran una subdivisión de su interior que permitía la existencia de una bodega. Debía ser frecuente que además existiera un altillo donde se ubicara una estancia privada del tendero (GIRRI, 1956). Raramente se encuentran aisladas y generalmente están agrupadas y alineadas en las calles compartiendo fachada. Existían edificios concebidos para albergar sucesiones de tabernas, generalmente en torno a un patio central, es el caso de los mercados y *macella* destinados a la carne (DE RUYT, 1983), de los restaurantes *(cauponae)*, hospederías (*hospitii*), almacenes (*horrei*), etc. Ya en las ágoras griegas existían tabernas ocupando los pórticos, y en los foros romanos será frecuente encontrarlas, aunque a partir del siglo I d.C. los locales comerciales suelen desaparecer de su interior (SILLIÉRES, 1995).

En nuestro caso nos encontramos ante un edificio concebido para albergar cinco tabernas idénticas, y

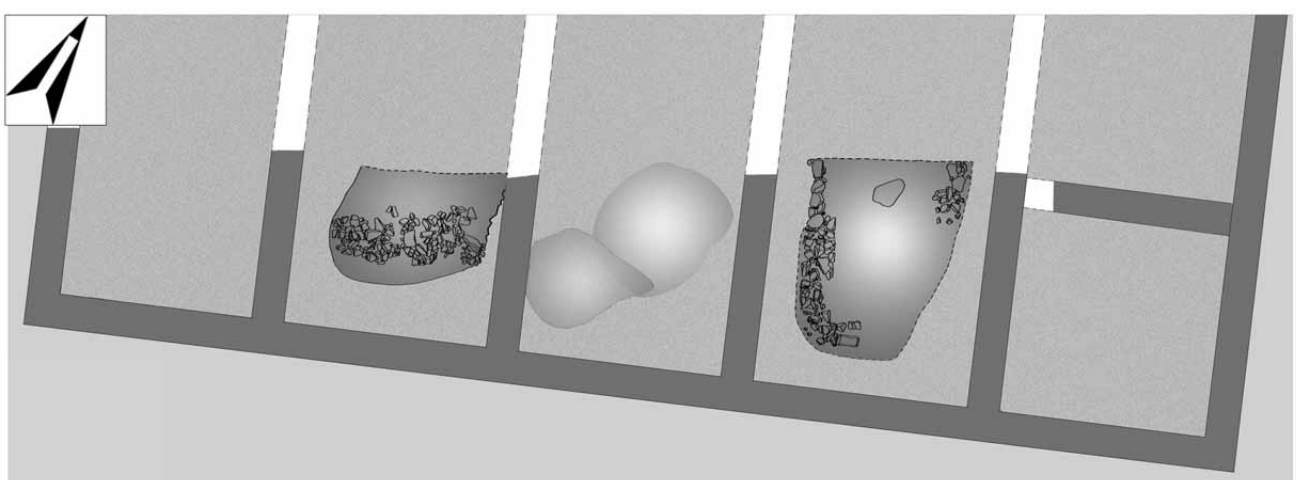

Figura 3. Edificio en el siglo IV d.C.

Lámina 6. Cerámicas del rito propiciatorio *in situ*.

Lámina 7. Cerámicas del rito propiciatorio.

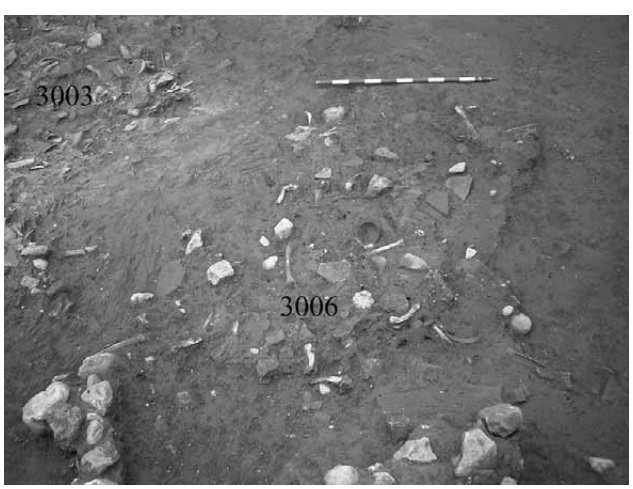

Lámina 8. Vertederos 3003 y 3006.

que compartirían una fachada única hacia un viario que podríamos situar bajo el Carril de Caldereros, pudiendo denominarse *tabernae tabulatae* (MAR, RUIZ DE ARBULO, 1993). Las dimensiones de cada taberna, más de 45 m^2, deben relacionarse con la posibilidad de dividir el espacio en dos estancias, cuestión que ha podido ser comprobada para la situada más al norte.

Respecto a la práctica concreta que en ellas se realizara, suponemos que debió variar en el dilatado período de tiempo que permanecieron en uso, complicando aún más la identificación. Los materiales muebles parecen darnos alguna pista. La presencia de instrumentos médicos podría indicar la existencia de una *medicatrina* o taberna que podía servir de ambulatorio, sala de medicación, operaciones y para la preparación y confección de medicamentos (BUSSACHI, 1976). Los restos

Lámina 9. Figurilla de pasta vítrea.

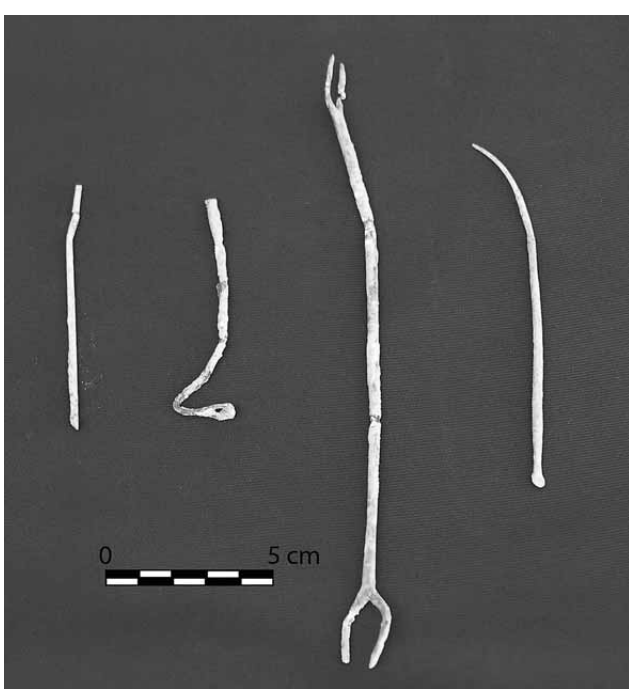

Lámina 10. Posibles instrumentos médicos de bronce.

óseos de bóvidos comentados anteriormente podrían provenir de una carnicería o *taberna laniena* según la denomina Varrón (*De Lingua Latina*, VIII, XXX, 55). La presencia de escorias al menos de hierro, cobre y vidrio, podría indicar su uso como talleres artesanales, tal y como suele ser habitual en otras tabernas como las de Verularium en Inglaterra (MAC MAHON, 2006). La gran cantidad de cerámicas de mesa importadas podría relacionarse con lugares de comidas. En general, la numismática indica una amplia circulación monetaria como debe corresponder a un lugar con fuerte sentido comercial. En el siglo IV d.C. el edificio parece cumplir otra función y pudo estar integrado en un taller

Lámina 11. Vista aérea de las estancias 1-3.

Lámina 12. Estructura del silo de la estancia 4.

Lámina 13. Horno tardoantiguo de la estancia 4.

alfarero o *fligina*, cuestión que deberá comprobarse en las excavaciones arqueológicas que se realicen en las cercanías. A pesar de los pocos datos que tenemos para los momentos posteriores, señalamos que éstos apuntan a la utilización de los espacios 4 y 5 como ambientes domésticos.

4.2. La organización urbana de la Lorca romana

4.2.1. La organización del espacio según el edificio

En general el ordenamiento romano tiende a excluir lo episódico, y tanto en campamentos militares como en espacios urbanos y campesinos es normal la creación de sistemas ortogonales fácilmente aplicables a territorios conquistados (SCURATI MAUZONI, 1991). La unidad fundamental utilizada por los agrimensores romanos para organizar el territorio fue el *actus*, que equivalía a 120 pies (35'48 m)[4]. Las medidas del ancho de cada una de nuestras tabernas se acercan mucho a 1/8 de *actus*, es decir 15 pies, dimensiones habituales para las tiendas romanas, y el largo del edificio mide de largo ¾ de *actus*, que equivale a 90 pies. Estas medidas no son baladíes ya que el patrón de ¾ de *actus* está documentado en núcleos urbanos de Bretaña y Germania, especialmente en frentes de calle con fuerte sentido comercial, (WALTHEW, 1978). Estos principios de ordenación del espacio quizá puedan relacionarse con la organización ortogonal que actualmente puede observarse en el entorno, aunque también es necesario objetar que las parcelas agrícolas de cualquier época suelen dar un parcelario reticulado. No debe extrañar sin embargo una centuriación de la Lorca romana.

4.2.2. Algunas consideraciones en torno a Eliocroca

Aunque son pocos los datos para conocer con seguridad cómo afectó la conquista romana a la Eliocroca indífena, éstos apuntan a una cierta continuidad sin alterarse el núcleo principal ubicado en el Cerro del Castillo y ladera sureste de la Sierra del Caño (MARTÍNEZ y PONCE, 2006). Sin embargo, y hasta la fecha, la mayoría de intervenciones arqueológicas documentan los restos romanos en la llanura aluvial que se extiende desde la zona de La Alberca hacia el sur y sureste, en un sector que desde el siglo VI a.C. estaba dedicado a la ubicación de talleres alfareros.

Tras la conquista romana un campamento pudo establecerse en las cercanías del actual Carril de Caldereros (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1997). Sería un importante punto de partida en la organización de esta zona que debió albergar un centro o *praesidium,* y un entorno donde estarían las barracas o *cannabae*. La concreción de la política romana en un nuevo emplazamiento pudo acompañarse incluso de su propio centro administrativo y religioso, pero sin que supusiera el fin del *oppidum* indígena[5]. Sin embargo, a lo largo de la época republicana y a tenor de los datos de las diferentes excavaciones, en la zona de expansión se consolidará una importante instalación artesanal y comercial, pero nunca residencial. Al menos para el Alto Imperio parece razonable plantear la existencia de un *vicus*, un consolidado establecimiento de comerciantes y artesanos (KOLB, 1992), favorecido por el paso de la Vía Augusta y por la situación de Lorca como principal mercado agrícola y artesanal de la comarca. La zona parece sufrir los avatares históricos bien documentados en otros enclaves, así, ante la crisis del siglo III d.C., el registro arqueológico es más parco, siendo frecuente encontrar restos funerarios donde antes hubo instalaciones comerciales e industriales. A partir del siglo IV d.C. hay una revitalización de la economía que se traducirá en una mayor actividad constructiva. La continuidad de la *mansio* de Eliocroca, a tenor de las intervenciones arqueológicas, puede prolongarse hasta un momento indeterminado del siglo V d.C., siendo difícil determinar niveles más tardíos. Cabe resaltar que los niveles correspondientes a esta época se pueden definir como domésticos.

BIBLIOGRAFÍA

ARANEGUI GASCÓ, C., 1993: "De la ciudad ibérica a la ciudad romana: Sagunto", *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica.* Tarragona, pp. 69-78.

BENDALA GALÁN, M., 1990: "El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales", *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*. Manchen, pp. 25-42.

[4] Aunque existían múltiplos mayores para dividir el territorio como el *iugerum, heredia* y *centuria* (ROSSELLÓ VERGER, 1974), nos interesa señalar para el edificio la relación con la primera.

[5] La dualidad del antiguo centro ibérico y la nueva instalación romana es frecuente, casos de Ampurias, Tarraco, Itálica, Híspalis, etc, denominándoles *dípolis* (BENDALA, 1990).

BURNETT, A.; AMANDRY, M. y RIPOLLÉS, P.P., 1992: *Roman Provincial Coinage*. London-París.

BUSSACHI, V., 1976: "Sociología de la práctica médica en la Roma antigua", *Historia Universal de la Medicina* (Ed. P. Laín Entralgo), tomo 2, pp. 293-304.

CARSON, HILL, KENT, 1960: *Late Roman Bronce Coinage: A.D. 324-498*. Spink & Son, London.

CASTELO RUANO, R., 2001: "El vidrio prerromano", *Vidrio romano en España. La revolución del vidrio soplado*. Cuenca, pp. 109-119.

DE RUYT, C., 1983: *Macellum. Marché alimentaire des romains*. Louvain La Neuve.

DECHELETTE, J., 1904: *Les vases cerámiques ornés de la Gaule romaine*, 2 vols., Paris.

GAMBARO, L., 2002: "Luna", *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Valencia, pp. 71-80.

GIRRI, G., 1956: *La taberna nel quadro urbanistico e sociale di Ostia*. Roma.

GOUDINEAU, CH., 1968: *Fouilles de l'Ecole Française de Rome à Bolsena. IV, La céramique aretine lisse*. Paris.

GUITART DURÁN, J., 1993: "La ciudad romana en el ámbito de Cataluña", *La ciudad hispanorromana,* pp. 55-83.

HERMET, F., 1934: *La Graufesenque (Condotomago)*. París.

HOFFMAN, B., 1972: *Catalogue des estampilles sur vaisselle sigillée.*

PEARCE, J.W.E., 1997: *Roman Imperial Coinage*, vol. IX. London.

KLEBERG, T., 1957: *Hotels, restaurants et cabarets dans l'antiquité romaine. Études historiques et philologiques*. Uppsala.

KOLB, F., 1992: *La ciudad en la antigüedad.* Madrid.

LEÓN ALONSO, P. y RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1993. "La ciudad hispanorromana en Andalucía", *La ciudad hispanorromana,* pp. 14-53.

LÓPEZ FERRER, M., 1995: "Alfileres y agujas de hueso en época romana: avance preliminar", *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*, vol II. Vigo, pp. 411-418.

LLORENS FORCADA, M. M., 1994: *La ciudad romana de Carthago Nova, las emisiones romanas.* Murcia.

MAC MAHON, A., 2006: "Fixed-point retail location in the major towns of roman Britain", *Oxford Journal of Archaeology* 25(3), pp. 289-309.

MACDONALD, W.L., 1965: *The architecture of the Roman Empire*. Yale.

MAR, R. y RUIZ DE ARBULO, J., 1993: *Ampurias romana: Historia, Arquitectura y Arqueología.* Sabadell.

MARÍN, C. y RIBERA, A., 2002: "La realidad arqueológica de la fundación de Valencia: magia, basureros y cabañas", *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Valencia, pp. 287-298.

MARTÍNEZ ALCALDE, M., 1997: "P.E.R.I. de La Alberca. Edificio "Alberca VI" (Lorca)", resumen de las *VIII Jornadas de Arqueología Regional*, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 38-39.

MARTÍNEZ ALCALDE, M., 1998: "Excavación de urgencia en el solar Alberca VI (Lorca)", resumen de las *IX Jornadas de Arqueología Regional,* Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 30-32.

MARTÍNEZ ALCALDE, M., 1999: "Bloques VII y VIII P.E.R.I. de La Alberca (Lorca)", resumen de las *X Jornadas de Arqueología Regional*, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 35-36.

MARTÍNEZ ALCALDE, M., 2006: "Excavación arqueológica en la zona de La Alberca (Lorca, Murcia). Un horno alfarero de los siglos VII-VI a.C. y un centro comercial y militar de época tardopúnica y romana", *Memorias de Arqueología* nº 14, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 213-259.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1997: "Excavaciones de urgencia en la calle Carril de Caldereros, edificio Plaza Real, Nº1 (Lorca)", *Memorias de Arqueología* nº 6, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 314-325.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2002: "La villa de Venta Ossete (La Paca, Lorca): Arquitectura y poblamiento romano en las tierras altas de Lorca", *La Alberca*, Revista de la asociación de amigos del Museo Arqueológico Municipal de Lorca, pp. 53-55.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 1999: "Excavaciones arqueológicas de urgencia en la calle Eugenio Úbeda 12-14", *Memorias de Arqueología,* nº 8, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 298-329.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 2002: "Una necrópolis tardoantigua en la calle Granero, Nº1 bis (Lorca, Murcia)", *Memorias de Arqueología* nº 11, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 369-377.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 2002: "Aportaciones a los orígenes de la alfarería en Lorca a partir del horno ibérico hallado en la calle Alonso Fajardo nº 1", *Memorias de Arqueología* nº 11, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 379-390.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 2003: "Excavaciones arqueológicas de urgencia en un enclave romano y un asentamiento del neolí-

tico final en la calle Floridablanca, espalda Huerto Ruano", *Memorias de Arqueología* nº 12, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 291-306.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 2006: "De la prehistoria a la actualidad a través de las excavaciones arqueológicas en el colegio de la purísima (Lorca)", *Alberca 4,* Revista de la asociación de amigos del Museo Arqueológico Municipal de Lorca, pp. 61-81.

MATTINGLY, H., 1976: *Coins of the Roman Empire in the British Museum* vol I, II y III. London.

MONTESINOS I MARTÍNEZ, J., 1989: "Terra sigillata en Valentia: productos gálicos", *Archivo de Prehistoria Levantina,* vol. XIX, pp. 213-261.

PONCE GARCÍA, J., 1998: "Excavaciones de urgencia en el enclave romano de Carril de Caldereros, Plaza Real, Nº 5 (Lorca, Murcia)", *Memorias de Arqueología* nº 7, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 268-276.

RIBERA I LACOMBA, A. y POVEDA NAVARRO, A., 1994: "La comercialización de la *terra sigillata* sudgálica en el País Valenciano", *Actes du congrès de Millau. 12-15 Mai 1994*. Marseille, pp. 95-102.

RICO, C., 1999: "Élements pour une approche socio-Économique de la production de matériaux de construction en terre dans les provincies hispaniques", *El ladrillo y sus derivados en la época romana.* Madrid, pp. 25-44.

ROSSELLÓ VERGER, V. M., 1974: "El catastro romano en la España del este y del sur", *Estudios sobre centuriaciones romanas en España.* Madrid, pp. 9-31.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. B.; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 1996: "Excavación en calle de los Tintes (Lorca)", resumen de las *VII Jornadas de Arqueología Regional*, Dirección General de Cultura, Murcia, p. 20.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. J. y MEDINA RUIZ, A. J., 2003: "Excavación de urgencia en la calle Eugenio Úbeda Nº7", *Memorias de Arqueología* nº 12, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 307-330.

SCURATI MANZONI, P., 1991: *L'Architettura romana. Delle origini a Giustiniano*. Milano.

SILLIÉRES, P., 1995: *Baelo Claudia. Une cité romaine de la Bétique.* Madrid.

VARRÓN, 1990: *De lingua latina*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.

VERNHET, A.,1975: *Notes sur la Terra Sigillée de La Graufesenque*. Millau.

WALTHEW, C. V., 1978: "Property-Boundaries and the Sizes of Buildings-Plots in Roman Towns", *Britannia,* vol. 9, pp. 335-350.

VV. AA., 1985: *Enciclopedia dell'arte antica clasica e orientale. Atlante delle forme ceramiche. II, Ceramica fine romana del Bacino Mediterraneo: Tardo Ellenismo e Primo Impero*; Istituto della Enciclopedia Italiana. Roma.